COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 135/13

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° **11/13 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS"** DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", CONFORME AL INFORME FINAL DE EVALUACION.

Mariano Roque Alonso, 02 de Octubre de 2013

VISTO:

La Nota N° **1303/2013** del Centro Financiero N° 5 "COMLOG", de fecha 20 de Setiembre de 2013, por la cual solicita la adjudicación de la LCO N° **11/13 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS"**, conforme al Informe Final de Evaluación.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta N° **11/13 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS"**, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Informe Final de Evaluación.

N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
1	ASEGURADORA DEL SUR S.A	95.050.000

Artículo 2°: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	260	10	Centro Financiero Nro. 5	5.550.000
2.7.1	260	10	Comando Logístico	45.000.000
2.7.3	260	10	DIGETREN	9.500.000
2.8	260	10	DISERSANFA	7.000.000
2.9	260	10	DISERINTE	28.000.000
			TOTAL	**95.050.000**

SON GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL.-

Artículo 3º: Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL. DIV ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logístico